

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Docencia e Investigaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
Facultad de Ciencias Médicas, Managua y León

**Metodología de Ingreso a las
Especialidades Médico-Quirúrgicas
Año Académico 2,012-13**

DICIEMBRE 2011

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PROCESO DE SELECCIÓN	4
2.1 SELECCIÓN POR LA VÍA MINSA	4
2.2 SELECCIÓN POR CONVOCATORIA UNAN	6
3. Oferta de Becas por Especialidad para el Ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas– Año Académico 2,012 – 2,013	7
4 Cronograma para el Ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas – Año Académico 2,012 – 2,013	8
5. Requisitos Generales de Ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas– Año Académico 2,012 – 2,013	9

1. INTRODUCCIÓN

En correspondencia con los compromisos asumidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, de mejorar la calidad de los Servicios de Salud que se le brindan a la población, el Ministerio de Salud ha venido implementando un Plan de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud, a fin de garantizar los recursos requeridos en las Unidades de Salud de los diferentes SILAIS y de esta forma disponer los servicios especializados a la población

En este contexto, se ha venido incrementando a partir del año académico 2,008-2,009, la cantidad de ingresos a las Especialidades Médico Quirúrgicas, con el objetivo de fortalecer a mediano plazo la calidad de la atención en los diferentes SILAIS del país.

Basados en las necesidades de médicos especialistas del país y las capacidades docentes de las Unidades Hospitalarias para la formación del Post Grado en las Áreas Clínico Quirúrgicas se realiza la presente oferta de becas para las especialidades médico quirúrgicas,

El total de becas a ofertarse son (250), 125 se ofertarán a través de la Convocatoria por MINSA-SILAIS y 125 becas por Convocatoria UNAN.

Para la convocatoria por MINSA-SILAIS se realizará un proceso de preselección de 350 aspirantes para optar a las 125 becas. Para el mismo, se realizará una convocatoria a los médicos de cada SILAIS, se recibirán las solicitudes y se utilizará un sistema de pre-selección en los que participarán: los Directores de SILAIS, Secretarios Departamentales de FETSALUD y el Delegado del Poder Ciudadano de cada Departamento los que para la pre-selección tomarán en cuenta el historial académico, el desempeño laboral y el compromiso con el pueblo demostrado en su vida profesional.

La Convocatoria UNAN estará a cargo de la UNAN y se ha trabajado en consenso con el Ministerio de Salud para la calendarización, para los procesos de selección y mejoramiento de programas de especialidades.

Se realizará un examen de ingreso para los pre-seleccionados y basados en el rendimiento en el mismo se escogerán a las personas con mejores calificaciones académicas.

Las becas ofertadas a nivel nacional serán distribuidas en 20 especialidades, 19 especialidades para médicos generales y 1 para odontólogos. Este año 2,012 se contempla la apertura de la especialidad de Radio Oncología para mejorar la atención de las personas con cáncer.

El costo promedio de la inversión por cada uno de los becarios para las especialidades es de 24,000 dólares, lo que constituye una inversión cuantiosa para el mejoramiento de la salud de las familias nicaragüenses.

2. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de Selección se realizará tomando dos vías de acceso por parte de los aspirantes la Vía MINSA y la Vía UNAN

2.1 SELECCIÓN POR LA VÍA MINSA

PASO A PASO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Para selección por la Vía SILAIS, se establece el siguiente procedimiento:

- 1) Cada SILAIS realizará convocatoria en sus diferentes municipios.
- 2) Los aspirantes por esta vía se inscribirán en la Sub Dirección Docente de los SILAIS respectivos, presentando los siguientes documentos:
 - ✓ Formato solicitud de ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas 2,012 - 2,013.
 - ✓ Original y copia de Título de Médico y Cirujano u Odontólogo, o en su defecto original y fotocopia de constancia de trámite de título emitida por la oficina de registro de su Universidad.
 - ✓ Certificado de notas de la Carrera. Original y fotocopia.
 - ✓ Original y copia a ambos lados de cédula de Identidad.
 - ✓ Curriculum según formato adjunto. Colilla INSS
- 3) Cada SILAIS conformará una Comisión de Pre selección. Dichas comisiones específicas estarán conformadas por las siguientes personas:
 - a. Director General de SILAIS
 - b. Secretario/a Departamental de Sindicato
 - c. Delegado del Poder Ciudadano
- 4) La Comisión de cada SILAIS revisará las solicitudes y realizará la preselección de los aspirantes, en base a desempeño laboral, participación social y rendimiento académico.
- 5) Se elaborará acta donde se detalle el listado de los preseleccionados según cuota establecida, detallando la siguiente información:
 - Nombres y apellidos
 - Número de Cédula
 - Especialidad que aplica (1ra. y 2da. Opción)
- 6) El Acta de cada SILAIS y los expedientes de cada médico general preseleccionados, serán remitidos a la Dirección General de Docencia e Investigaciones y verificará que la documentación este completa.
- 7) Los SILAIS publicarán el listado de pre-seleccionados. Los aspirantes que no sean preseleccionados podrán optar a las Especialidades vía Convocatoria UNAN.
- 8) Los pre seleccionados, se pre matricularán en la Universidad correspondiente, en el período establecido en la Metodología de ingreso. Para la inscripción deberán presentar los documentos correspondientes y la carta de preselección, emitida por la Comisión Nacional con su correspondiente evaluación.

- 9) Los pre seleccionados, deberán realizar y aprobar el examen de preclasificación para el Ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas. Es condición indispensable la aprobación del examen con una nota mayor o igual a 70 puntos.
- 10) La selección de los que ingresarán a la residencia se realizará en base a la mejor nota del examen en las diferentes especialidades que se ofertan.
- 11) La publicación de los clasificados se realizará en la fecha establecida en la Metodología de Ingreso.

Cuota por SILAIS para PRESELECCIÓN

Departamento	Número
Chontales	22
Jinotega	22
Matagalpa	22
RAAN	20
RAAS	20
Río San Juan	20
Nueva Segovia	20
Madriz	20
Estelí	20
Boaco	20
Chinandega	20
León	20
Managua	24
Masaya	20
Granada-	20
Carazo	20
Rivas	20
TOTAL	350

2.2 SELECCIÓN POR CONVOCATORIA UNAN

La UNAN realizará la convocatoria general para el ingreso a las especialidades. Para este proceso la Universidad creará la comisión pertinente para la recepción de la información y desarrollará el proceso tomando en cuenta los siguientes puntajes:

1. Nota obtenida en el examen de Preselección	70%
2. Promedio de notas de la Carrera	20%
3. Servicio Social (ver anexo 2 tabla por municipios)	10%
Total	100%

La selección de los becados se realizará en base a la cantidad de becas asignadas por Especialidad Vía Convocatoria UNAN. Se imputará a cada aspirante el puntaje obtenido en los diferentes criterios de selección:

1. Nota obtenida en el examen de Preselección: La nota obtenida en el examen de Preselección de cada aspirante, se multiplicará por el 70%.
2. El puntaje obtenido de cada aspirante en el rendimiento académico de la carrera, se multiplicará por el 20%.
3. El Servicio Social se valorará mediante una tabla de valores asignado a las diferentes Unidades de Salud de cada municipio del país hasta un máximo de 10 puntos porcentuales.

La sumatoria del valor obtenido en los diferentes criterios de selección, será el puntaje total de cada aspirante.

Se ordenarán los resultados de cada aspirante de mayor a menor y se seleccionarán por especialidad los becados, en correspondencia con la cantidad de becas ofertadas.

En el caso que para algunas especialidades no se logre llenar el cupo, por cualquier razón, se seleccionarán aspirantes que hayan aprobado el examen y que no logren clasificar en su primera opción y que hayan inscrito como segunda opción dicha especialidad.

La selección se realizará en base al puntaje alcanzado de mayor a menor. Si aún así quedasen plazas vacantes, se ofertarán dichas plazas a aquellos aspirantes que habiendo aprobado el examen no logren clasificar en ninguna de sus dos opciones. Si luego de este proceso aún quedasen plazas, se tomarán aquellos aspirantes que obtengan menos de 70 puntos de mayor a menor. Siempre y cuando hayan inscrito dicha especialidad en una de sus opciones.

Nota: No se otorgan becas para segundas especialidades.

3. Oferta de Becas por Especialidad para el Ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas- Año Académico 2,012 - 2,013

Para el ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas del Año Académico 2,011 - 2,012, se ofertarán 250 becas de Residentes.

No	Especialidad	MINSA	Total Convocatoria UNAN	Total de Becas
1	Anatomía Patológica	8	8	16
2	Anestesia	10	10	20
3	Cirugía General	4	12	16
4	Cirugía Máxilo Facial	2	2	4
5	Cirugía Pediátrica	3	3	6
6	Cirugía Plástica	1	1	2
7	Dermatología	1	1	2
8	Emergenciológica	5	5	10
9	Gineco-obstetricia	22	22	44
10	Medicina Fís. y Rehab	3	3	6
11	Medicina Interna	10	12	22
12	Neurocirugía	1	1	2
13	Oftalmología	2	2	4
14	Ortopedia	8	8	16
15	Otorrinolaringología	5	1	6
16	Pediatría	18	18	36
17	Psiquiatría	2	2	4
18	Radiología	12	12	24
19	Urología	6	2	8
20	Radio-oncología	2		2
	Total	125	125	250

4 Cronograma para el Ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas – Año Académico 2,012 – 2,013

No.	Actividad	Fecha	Responsable
1.	Aprobación de Metodología de Ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas	14al 30 de Noviembre 2,011	Comisión MINSa UNAN
2.	Divulgación	Diciembre 2,011	Comisión MINSa UNAN
3.	Preselección SILAIS	1 al 15 de enero 2012	SILAIS
4.	Pre matrícula - Registro de Aspirantes	30 Enero -17 de febrero 2,012	Facultad de CC MM UNAN Mga. y León
5.	Examen de Admisión	25 de febrero 2012	Facultad de CC MM UNAN Mga. Y León
6.	Proceso de selección	1ro al 3 de Marzo 2012	MINSa Facultad de CC MM UNAN Mga. Y León
7.	Publicación de clasificados	5 de marzo 2012	-Facultad de CC MM UNAN Mga.yLeón -Dir. Gral. Docencia e Inv. - MINSa
8.	Recepción de documentos de clasificados: 1.Ficha de solicitud de Ingreso a Esp. Med Quir. 2.Copia de Cédula a ambos lados. 3.Formato Inscripción e Ingreso al INSS, Formato INISER	6 a 8 de marzo 2012	-Dir. Gral. Docencia e Inv. - MINSa
9.	Firmas de compromisos y entrega de cartas de acreditación	15 y 16 de marzo 2012	Dirección General Docencia. e Inv. MINSa
10.	Inicio de Año Académico 2,011	2 de abril 2012	Unidades Docentes Asistenciales
11.	Matrícula de Médicos Residentes De primer ingreso	13 al 16 de marzo 2012	Facultad de CC MM UNAN Mga. y León

5. Requisitos Generales de Ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas- Año Académico 2,012 - 2,013

A continuación se detallan los siguientes requisitos generales para el ingreso a las especialidades médicas:

1. Tener buena condición de salud (física y emocionalmente)
2. Tener 35 años de edad máxima para Especialidades Médicas y 30 años, para Especialidades Quirúrgicas y Anestesia.
3. Todos los aspirantes deberán inscribirse y/o prematricularse en la Universidad de su preferencia (UNAN Managua o UNAN León), considerando las Especialidades que se ofertan, durante la fecha establecida en el Cronograma de Ingreso.
4. Cada aspirante podrá optar y registrarse solamente en una de las Vías de Ingreso: SILAIS/MINSA o Convocatoria UNAN.
5. Los Requisitos de inscripción, son los siguientes:
 - Original y copia de Título de Médico y Cirujano u Odontólogo, o en su defecto original y fotocopia de constancia de trámite de título emitida por la oficina de registro de su Universidad.
 - Certificado de notas de la Carrera. Original y fotocopia.
 - Certificado de culminación de Servicio Social, emitido por la Dirección de Docencia del MINSA. (para Médicos generales).
 - Original y copia a ambos lados de cédula de Identidad.
 - Recibo de pago de aranceles de inscripción o pre-matrícula emitido por tesorería de la UNAN-Managua.
 - Currículum según formato adjunto.
 - Para los preseleccionados por los SILAIS, deberán presentar carta de preselección, emitida por el Director General del SILAIS correspondiente.
6. Para optar a las Especialidades Médico - quirúrgicas, la edad máxima es: 35 años, para Especialidades Médicas y 30 años, para Especialidades Quirúrgicas y Anestesia.
7. El costo de la prematricula es:
 - a. C\$ 1,000 córdobas para graduados en Universidades públicas.
 - b. C\$ 2,000 córdobas para graduados en Universidades privadas.
 - c. C\$ 3,000 córdobas para nicaragüenses graduados en el extranjero, exceptuando los nicaragüenses que estudiaron a través de convenios (Cuba, Venezuela).
8. Todos los aspirantes deberán realizar y aprobar examen de preselección. El examen de preselección lo realizará el aspirante en la misma Universidad donde se registró. **La nota mínima para aprobar el examen es de 70 puntos. EL RESULTADO DEL EXAMEN ES INAPELABLE.** Los aspirantes que reprobaren el examen se descalifican de este proceso. El examen consta de 100 preguntas de selección múltiple, de cuatro grandes áreas, medicina Interna, cirugía general, pediatría y gineco-obstetricia.
9. Los aspirantes deberán presentar, la siguiente documentación, el día que realicen el examen de preselección: Original de Cédula de Identidad y copia de pre- matrícula.

ANEXO
PLAN TEMARIO PARA EXAMEN

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NICARAGUA
MINISTERIO DE SALUD
TEMAS PARA EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES DE MEDICINA DE PRESELECCION
PARA INGRESO A LAS RESIDENCIAS

MEDICINA INTERNA:

1 NEUMOLOGÍA:

- Asma Bronquial
- Enfermedad Obstructiva Crónica (EPOC)
- Neumonías Adquiridas en la Comunidad

2. CARDIOVASCULAR:

- Hipertensión Arterial
- Insuficiencia Cardíaca
- Síndrome Coronario Agudo

3. SISTEMA GASTROINTESTINAL:

- Enfermedad Acido-Péptica
- Hemorragia del Sistema Digestivo Alto
- Pancreatitis Aguda

4. SISTEMA GENITO URINARIO:

- Infección de Vías Urinarias

5. ENFERMEDADES INFECCIOSAS

- Leptospirosis
- Dengue
- Malaria
- VIH sida
- Influenza A H1N1

6. OTROS TEMAS

- Crisis Convulsivas
- Diabetes Mellitus

RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS:

- Protocolo de Atención de Problemas Médicos más Frecuentes en Adultos
- Harrison, Medicina Interna
- Goodman & Gilman, Farmacología

CIRUGIA GENERAL

1. Shock:

- Diagnóstico
- Clasificación
- Tratamiento de diferentes Tipos de Shock.

2. Atención del Paciente Politraumatizado.

3. Transfusión de Sangre y sus Derivados.

4. Abdomen Agudo

- Apendicitis Aguda
- Colecistitis
- Úlcera Péptica Perforada (UPP)

Bibliografía Recomendada:

- Sabinston, 16 Edición 2001
- Protocolos de Atención de enfermedades Quirúrgicas más frecuentes en adultos

PEDIATRIA

- Atención Integral de Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AEIPI)
- Procedimiento de Atención Inmediata al Recién Nacido Normal
- Sepsis neonatal
- Infección de Vías Urinarias

Bibliografía Recomendada:

Atención Integral a Enfermedades Prevalentes en la Infancia (Hospitalario y Comunitario)
Tratado de Pediatría de Nelson Edición 18

GINECO-OBSTETRICIA

1 Atención del Embarazo Parto y Puerperio de Bajo Riesgo

2 Complicaciones Obstétricas:

- Amenaza de Parto Pre-término
- Síndrome Hipertensivo Gestacional (Identificar, Clasificar y manejo de acuerdo a nivel)
- Parto Obstruido
- Hemorragia Post Parto
- Sepsis (Identificar, Clasificar y manejo de acuerdo a nivel)

4. Planificación Familiar:

- Criterios de Elegibilidad, según Normas.
- Métodos anticonceptivos en grupos especiales

5. Cáncer

Detección oportuna del Cáncer Cérvico-Uterino y de Mamas :

Bibliografía Recomendada:

- Normas de Atención del embarazo, parto y puerperio de bajo Riesgo
- Manejo de las Emergencias Obstétricas
- Normas de Prevención y Atención del Cáncer Cérvico Uterino
- Normas de Prevención y Atención del Cáncer de Mamas